

1. El Decreto Alcaldicio N° 5367 de fecha 16 de diciembre de 2024 que aprueba el presupuesto de gastos del municipio, para el año 2025

2. El Decreto Alcaldicio N°131 de fecha 04 de febrero del 2025, que aprueba el programa Organizaciones Territoriales y Funcionales.

3. El Decreto Alcaldicio N° 2517 de fecha 19 de junio del 2024, que aprueba el contrato de "Suministro para el Servicio de traslado de pasajeros".

4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDOS:

1.- La necesidad de realizar servicios de traslados de pasajeros para actividades municipales con fines competitivos, culturales y recreativos para diferentes programas y unidades municipales.

DECRETO:

1. Apruébese la ejecución de los servicios de traslados por el Programa Organizaciones Territoriales y Funcionales, las cuales se realizarán de la siguiente forma:

Nombre de la Actividad	Servicio de traslado de pasajeros mes de NOVIEMBRE 2025
Objetivo General de la Actividad	Servicio de traslado de pasajeros para actividades municipales con fines recreativos y competitivos para diferentes programas y unidades municipales.
Fecha ejecución	NOVIEMBRE 2025
Nº de pasajeros	504 pasajeros
Gasto programado	Servicio de traslado \$8.143.200.- ítem de gasto 22.08.007.005 el que se detalla de la siguiente forma: Servicio de traslado de pasajeros correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2025
Evidencia de la Actividad	Factura, orden de compra, planilla control de pasajeros

2. Autorícese los servicios de traslados de pasajeros, afuera y dentro de la comuna de Temuco mes NOVIEMBRE 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

3202550

- Servicios fuera de la comuna por un día:

1) Nombre de actividad	Encuentro de org. Estudiantes de Temuco
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	28/11/2025
Kilómetros	1598 kms.
Destino	Santiago - Valparaíso - Viña del Mar
Gastos Programados	\$2.492.880

2) Nombre de actividad	Encuentro de org. Funcional de Pueblo Nuevo
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	28/11/2025
Kilómetros	311 kms
Destino	Lago Panguipulli, 5101100 Valdivia, Los Ríos
Gastos Programados	\$485.160

3) Nombre de actividad	Encuentro de org. Funcional Sector Pueblo Nuevo
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	28/11/2025
Kilómetros	309 kms
Destino	Lonquimay, Araucanía
Gastos Programados	\$482.040

4) Nombre de actividad	Encuentro de org. Deportiva
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	28/11/2025
Kilómetros	500 kms
Destino	Osorno, Los Lagos
Gastos Programados	\$780.000

5) Nombre de actividad	Encuentro de org. Funcional Sector Pueblo Nuevo
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	29/11/2025
Kilómetros	373kms
Destino	Los Molinos Valdivia Camino Al Estero - T-352 195, Niebla, Valdivia, Los Ríos
Gastos Programados	\$581.880

6) Nombre de actividad	Encuentro de org. Funcional Sector
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	29/11/2025
Kilómetros	315 kms
Destino	Termas De Punulaf, Panguipulli, Los Ríos
Gastos Programados	\$491.400

7) Nombre de actividad	Encuentro de org. Deportiva y Cultural
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	29/11/2025
Kilómetros	535 kms
Destino	Quillón, Ñuble
Gastos Programados	\$834.600

8) Nombre de actividad	Encuentro de org recreativas de Jóvenes
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	29/11/2025
Kilómetros	185 kms
Destino	CUNCO
Gastos Programados	\$288.600

9) Nombre de actividad	Encuentro de org recreativas de Jóvenes
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	30/11/2025
Kilómetros	185 kms
Destino	CUNCO
Gastos Programados	\$288.600

10) Nombre de actividad	Encuentro de org Cultuales Patrimoniales
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	30/11/2025
Kilómetros	254 kms
Destino	TUNEL LAS RAICES
Gastos Programados	\$396.240

11) Nombre de actividad	Encuentro de org Agrupación Vecinal
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	30/11/2025
Kilómetros	396 kms
Destino	Puerto Fuy
Gastos Programados	\$617.760

12) Nombre de actividad	Encuentro de org Deportivas de Fútbol
Nº de Pasajeros	42
Fecha Servicio	30 /11/2025
Kilómetros	259 kms
Destino	ANGOL
Gastos Programados	\$404.040

3. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

Al centro de costos 14.07.01 Organizaciones territoriales y funcionales, Ítem de gasto: 22.08.007.005 Buses Servicio de Traslado.

4. Las adquisiciones que se realicen para la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, deberán realizarse acorde al procedimiento de la Ley de Compras Públicas Nº 19.886 y su Reglamento.

5. Designese como ejecutor responsable de la supervisión al funcionario Christian Mora Viveros, Contrata Grado 8 Departamento Comunitario y Vecinal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MTM/JBE/MCZ/JCL/CMV/csa

Distribución:

- Of de partes
- Dideco
- Departamento Comunitario y Vecinal

